

MUNICIPALIDAD DE LAJA

Dirección de Administración y Finanzas Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO Nº 7.493.7

MAT.: APRUEBA ELIMINACION DE PATENTES MUNICIPALES

Laja, **0 4** JUN. 2013

VISTOS:

- 1. Solicitudes de Renuncia de Patente Comercial presentada por la Sra. María Isabel Salas Ortiz, RUT: y Patente Profesional presentada por el Sr. Miguel Jonathan Tapia Estay, RUT: ambas de fecha 31 de Mayo de 2013:
- 2. Orden de Ingreso Nº 042321, Giro Nº 205211 y Orden de Ingreso Nº 042059, Giro Nº 205511, correspondientes al pago del Primer Semestre año 2013;
- 3. Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE las siguientes Renuncias de Patentes Municipales que se indican:

NOMBRE:

MARIA ISABEL SALAS ORTIZ

RUT:

DIRECCION: TAPIACURA Nº 387

GIRO:

BAZAR 2-1146

ROL: PATENTE:

PATENTE COMERCIAL

2. NOMBRE:

MIGUEL JONATHAN TAPIA ESTAY

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

RUT:

DIRECCION: BALMACEDA Nº 83

GIRO:

CONTADOR

ROL:

3 - 39

PATENTE:

ALCA KARINA SEPULVEDA MORA

PATENTE PROFESIONAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Archivo SS.MM.

Archivo DAF

Archivo Control

Archivo SSIVIIVI